

Unesco presenta informe mundial sobre educación en reunión del Acuerdo Nacional

En reunión llevada a cabo esta mañana, en la que también participaron representantes de otros partidos políticos legalmente inscritos e instituciones vinculadas al tema educación (Consejo Nacional de Educación, SUTEP, Foro Educativo, ANR, entre otros), la Representación de UNESCO en el Perú presentó al Foro del Acuerdo Nacional el «III Informe Mundial de Educación para todos: El Imperativo de la Calidad».

La bienvenida estuvo a cargo del Ministro de Educación, Javier Sota Nadal, y la presentación fue realizada por la Directora de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO, Ana Luiza Machado. Como comentaristas participaron el Ex Ministro de Educación de Colombia, Jaime Niño, el Viceministro de Gestión Pedagógica del MINEDU, del Vexler, y el Vicepresidente del Comité Directivo del Consejo Nacional de Educación, Jesús Herrero; asimismo estuvieron presentes la Representante de la UNESCO en el Perú, Patricia Uribe, y el Director del Departamento de Educación de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, Eduardo García Huidobro. La reunión fue coordinada por el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Max Hernández.

Este Informe rinde cuenta de los progresos realizados con miras a cumplir los seis objetivos de Educación para Todos (EPT), aprobados en el Foro Mundial de Educación celebrado el año 2000 en Dakar (Senegal): ampliar el acceso a la atención y educación de la primera infancia, universalizar la enseñanza primaria, ofrecer más posibilidades de aprendizaje a los jóvenes y los adultos, reducir a la mitad la tasa de analfabetos, lograr la igualdad entre los sexos en la educación y mejorar la calidad de la educación en todos sus

aspectos. Una de sus principales conclusiones señala que la proporción de niños escolarizados a nivel mundial es actualmente mayor que nunca, pero que sin embargo muchos abandonan la escuela antes de llegar al quinto grado de primaria o finalizan sus estudios elementales sin dominar un mínimo de conocimientos. En el caso del Perú, a pesar de situarse dentro del promedio (y en algunos casos por encima del mismo) en cuanto al acceso a la educación primaria y secundaria, todavía presenta retrocesos en temas como el factor equidad de género en la alfabetización (73% de analfabetos en nuestro país son mujeres) y el nivel de aprendizaje y lectura (último lugar en niveles de lectura y desempeño, en ambos casos inferiores al nivel 1, que es el más bajo).

Como medidas para mejorar la calidad de la enseñanza, el Informe propone entre otros puntos priorizar la calidad de la formación docente, tener en cuenta las diferencias existentes entre los alumnos (socio-económicas, zonas urbanas y rurales, educación pública y privada, etc.) y priorizar el liderazgo de las escuelas así como la participación de la sociedad civil.

El Ex Ministro de Educación de Colombia, Jaime Niño, destacó que para conseguir una educación para de calidad no se debe realizar sólo objetivos cuantitativos que muchas veces no toman en cuenta las necesidades de aprendizaje de los niños ya escolarizados, sino que hay que invertir en políticas que mejoren el aprendizaje, las mismas que requieren inspirarse en una visión compartida de largo plazo de la educación, en el caso del Perú en el marco del Acuerdo Nacional, pues debe apoyarse en una amplia y firme determinación política para que los gobiernos las impulsen, les otorguen recursos suficientes y les den continuidad, involucrando a los educadores, estudiantes, familias y comunidades, las autoridades locales y provinciales, los investigadores y académicos, las Universidades, los medios de comunicación y los sectores empresariales, gremiales y sindicales.

Por su parte, el Viceministro de Gestión Pedagógica Idel Vexler indicó que, en concordancia con las sugerencias de este Informe, el Ministerio de Educación ha tenido especial preocupación por armonizar el diseño curricular en los diferentes niveles, y que actualmente los docentes en nuestro país cuentan con un Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular y se ha normado la evaluación de los aprendizajes en las instituciones educativas. También se adelantó un mes el inicio del año escolar, para alcanzar como meta mínima 1100 horas efectivas de aprendizaje en Primaria y 1200 en Secundaria. Finalmente, resaltó como imperativo contar con una nueva Carrera Pública Magisterial para lograr un profesorado calificado y de calidad a través evaluaciones justas y transparentes. El objetivo que se quiere alcanzar con todo ello es crear condiciones sociales mínimas para los niños, adolescentes y jóvenes para una continuidad educativa exitosa, sumándonos como país al cumplimiento de los objetivos mundiales de una Educación para Todos.

Luego de los comentarios al Informe se llevó a cabo una ronda de intervenciones de los asistentes, quienes expresaron sus puntos de vista en relación a la importancia de la educación y señalaron la importancia de esta reunión para promover el debate sobre cómo mejorar la calidad educativa en nuestro país.

El 2004, el Foro del Acuerdo Nacional junto con el Consejo Nacional de Educación, el Ministerio de Educación y la Presidencia del Consejo de Ministros acordaron el Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación cuyos objetivos son: mejora de los aprendizajes, desarrollo de la carrera magisterial, financiamiento y moralización del sector educación. Estas instituciones conformaron el Grupo Impulsor de este Pacto. Con la propuesta de Carrera Pública Magisterial, elaborada por una Comisión Técnica Especializada por encargo del MINEDU, el Acuerdo Nacional se incorpora al proceso de debate de la misma con la expectativa de que se

involucren distintos sectores de la sociedad y, especialmente, los partidos políticos, considerando que la conducción de la educación es una responsabilidad compartida.

Lima, 23 de agosto de 2005.

Asistentes:

- Partidos políticos: Acción Popular, Alianza para el Progreso, Avanza País, Cambio 90, Cambio Radical, Con Fuerza Perú, Coordinadora Nacional de Independientes, Frente Independiente Moralizador, FREPAP, Fuerza Democrática, Justicia Nacional, Movimiento Nueva Izquierda, Partido Aprista Peruano, Perú País Unido Resurgimiento Peruano, Perú Posible, Reconstrucción Democrática, Renacimiento Andino, Renovación Nacional, Siempre Unidos, Solidaridad Nacional, Somos Perú, Unidad Nacional, Unión por el Perú, Y se Llama Perú.
- Organizaciones sociales: Asamblea Nacional de Rectores, Concilio Nacional Evangélico del Perú, CGTP, CONFIEP, Conferencia Episcopal Peruana, Consejo Nacional de Educación, Consorcio de Educadores Católicos, Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, GRADE, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano, PUCP, Sindicato de Educadores de Institutos Superiores, Sociedad Nacional de Industrias, SUTEP.